

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidata al TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL DEPARTAMENTO DE ORURO



Nombre(s):

Lizet Angelica

Apellido(s):

Carvajal Rada

Ciudad/Departamento:

Oruro

Fecha de nacimiento:

21/10/1976

Sexo:

Femenino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

Licenciatura en Ciencias Jurídicas

Diplomados:

En Educación Superior, Derechos Humanos para la prevención del Racismo y Discriminación

Maestrías:

Derechos Humanos y Derecho Constitucional

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

Realice el "Plan Multisectorial del Estado Plurinacional de Bolivia Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación 2016-2020", como aporte intelectual para la Dirección Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación y el Comité de Lucha contra el Racismo en coordinación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Dicho documento fue concertado con las poblaciones vulnerables que componen el referido Comité, con los Ministerios de Gobierno y con la sociedad civil. Contiene un diagnóstico sobre las necesidades y las acciones a seguir por los Ministerios y los Gobiernos Autónomos Municipales y Gubernamentales para responder a las mismas. Este documento fue redactado conforme a los lineamientos del Pilar 1 Meta 4 del Plan de Desarrollo Económico Social y en relación a los Planes Sectoriales y Multisectoriales.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

Preste servicios en el Tribunal Constitucional Plurinacional, primeramente como abogada asistente en la Comisión de Admisión, revisando el cumplimiento de requisitos exigibles en acciones y recursos constitucionales, emitiendo Autos Constitucionales de admisión, de rechazo, de subsanación y absolviendo las consultas de las acciones de

inconstitucionalidad concretas y efectuando Decretos Constitucionales, posteriormente fui promovida a Salas donde realice proyectos de Sentencias Constitucionales.

Dichas funciones fueron asumidas en acciones tutelares: Amparo constitucional, de protección de privacidad, de cumplimiento, popular y de libertad; y, de control normativo: Acción de Inconstitucionalidad concreta y abstracta, conflictos de competencias, recursos y consultas.

Experiencia en el sector público:

Ejercí funciones en el Viceministerio de Descolonización como Jefa de la Unidad de Gestión de Políticas Públicas contra el Racismo y la Discriminación dependiente de la Dirección Nacional de Lucha contra Racismo y la Discriminación en coordinación con el Comité Nacional del mismo nombre.

Dando cumplimiento de la Ley N° 045, para la elaboración de Políticas Públicas, coordinando con los Órganos del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales y Municipales, Autonomías Indígena Originaria Campesinas, Organizaciones Sociales, Comunidades Interculturales y Afro Bolivianas e instituciones defensoras de los Derechos Humanos, teniendo como resultado la Política Pública del Plan Multisectorial del Estado Plurinacional de Bolivia Contra el Racismo y Toda forma de Discriminación

También trabaje en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua como abogada profesional de recursos jerárquicos especialista en medio ambiente, realizando la revisión de resoluciones de recursos de revocatoria.

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Trabaje en las Naciones Unidas, específicamente en el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ejerciendo las funciones de consultor en materia de DDHH dependiente de la Unidad de Cooperación Técnica, en la que realice talleres de capacitación a nivel nacional respecto a los sistemas nacionales e internacionales de protecciones de DDHH, tratados y convenios internacionales, realizando artículos referentes a las personas con discapacidad, a los derechos de los internos de los centros penitenciarios y otros sectores en coordinación con las instituciones públicas especialmente con la Defensoría del Pueblo.

Trabaje en la ONG "Capacitación y Derechos Ciudadanos", impartiendo talleres de capacitación a niños jóvenes, adultos y población penitenciaria en diferentes instituciones tanto públicas como privadas, así también ejercí funciones de orientadora jurídica, ambas con la finalidad de ejercer, proteger y hacer cumplir los Derechos Fundamentales.

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

Preste servicios en la Universidad Técnica de Oruro en la Carrera de Derecho como docente Universitaria en las siguientes materias: Introducción a Derecho materia impartida desde el año 2006 al año 2012, la materia de Tesis de Licenciatura desde el año 2007 al 2010 y en Pre Facultativo la materia de Lenguaje en la Gestión 2007.

Intervine en la recepción de exámenes de grado y de tesis formando parte de Tribunales conformados oportunamente e igualmente como tutora en tesis de grado en diferentes materias de la carrera de Derecho.

PROPUESTA DE LA CANDIDATA

Visión y/o propuesta técnica:

Mi propuesta está enmarcada en tres pilares: Primero enfocando las necesidades del Tribunal Constitucional Plurinacional uniformando la jurisprudencia constitucional, tomar medidas de previsión contra algún acto de corrupción que pueda presentarse, trazar lineamientos firmes para garantizar que la justicia constitucional sea impartida con profundo sentido de oportunidad evitando la retardación de justicia, la burocracia, cumpliendo con los principios constitucionales. Segundo centrado en fortalecer los Tribunales de Garantías en el estudio, consideración y aplicación de la Jurisprudencia Constitucional tendiendo a la probidad administrativa y tercero en la difusión de la Constitución Política del Estado, de los Derechos Fundamentales, de las acciones constitucionales y la función del Tribunal Constitucional, en diferentes ámbitos de la población con la finalidad que todos los bolivianos al conocerlos ejercitaran sus derechos plenamente.